

CONCON, 19 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 805 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°680 de fecha 05 de abril de 2016 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública destinado a la contratación del Servicio de Fumigaciones y Desratizaciones año 2016, se aprobaron las Bases Administrativas y Formularios Anexos confeccionadas por Secplac para regular este llamado a Propuesta Pública y se conformó la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuesta.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-17-L116 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Foro de Preguntas Licitación ID N°2597-17-L116.
- d) El documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública ID N°2597-17-L116, "Servicio de Fumigaciones y Desratizaciones año 2016".
- e) Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-17-L116 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
2. **APRUEBESE** el documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública contratación del Servicio de Fumigaciones y Desratizaciones año 2016.
3. **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
4. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



MARCO JULIANA ESPINOSA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS GUILLERMO GONZÁLEZ
ALCALDE

MIG/PSA/SVB/psa

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECPLAC.
3. Asesoría Jurídica
4. D.A.F.
5. Secretaría Municipal
6. Control
7. Carpeta Programa

SB

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Revisado	Revisado	Revisado
		3